

Entro el Sr. D. Alfonso Ochoa Regidor

Entraron los Sr. D. Juan Sp. Guillermo Regidor y Sr. Joseph Salles Jurado

Juan Iniz Murria
ballejo

Se vio en este concilio que ha sido dictado ante D. m. la de
den a la Real Camara comunicada por el Sr. D. J. D. Ignacia
a Goyeneche su D. Entra a quince al con sobre la pre
tension a Juan Iniz Murria Cav. para ser procurador
de numero a extrañer y para que se informe sobre los par
ticulares que contiene y en su Intelig. Dize con a confor
midad tenian al D. Juan Iniz Murria para de buena

Entro el Sr. D. J. P. F. de Corumbes y de natural quiete y que haviendose
a Arco Peronero

Quando y sido fiscal con los es publicos dominos años
le tienen por habil y suficiente para ejercer la pro
cura y que no tiene trato ni comercio que por otra par
te le imparete servir D. J. P. F. y que con Intencion de
este Decreto se de traslado al Sr. Corregidor para que lo
Vnita segun se previene y asi lo acordaron

Entro el Sr. D. Gines de Moya Regidor

orden al consero se vio la Resolucion del consero que comunica el Sr. D. M. de
Sobrequan el y del
data

la Provincia en asunto a lo representado por la Real So
bre el aumento a tropa y gastos ejecutados con lo demas q
contiene acordaron de tenga presente y se acuse el asisto de
D. J. P. F. dando le al mismo tiempo las deudas exarías
lo que debe practicar la Junta a propios a quien se dirige
y de volbeale para ello la orden quedando copia con este
libro capitular y asi lo acordaron

Gines Ant. Cabrera y de bio la presentacion a Gines Antonio Cabrera solicitando se
Mamon Chico

le nombre en el oficio publico que ejerrio su padre en virtud
a los recados que presenta y al mismo tiempo la contradic
que hace D. Mamon Chico por las razones que refiero: ac

